**LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 27/2012**

**"PRECALIFICACIÓN PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS DE AMPLIACION DEL AISP"**

**ACLARACIONES N° 1**

La DINAC de conformidad a la Resolución DNCP N° 948/2010, emite las siguientes aclaraciones, dando así respuestas a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

**Consulta:** En la Sección III Criterios de Evaluación Factor 2.2 Facturación anual media se solicita el promedio de facturaciones en los mejores 5 años de los últimos 10 por Gs. 500.000.000 en el folio 24 se menciona la facturación promedio en los mejores 3 años de los últimos 10 años por Gs. 1.000.000.000, en base a lo precitado, ¿Cuál es el monto y promedio que se deberá adoptar para la evaluación, que atiende al mismo propósito?

**Respuesta:** Remitirse a la Adenda N° 1.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones